



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA NACIÓN

6

6

20 AGO 2025  
Bogotá D.C. 20 de agosto de 2025

RECIBIDO  
DIVISIÓN DE

RELACIONAMIENTO CIUDADANO

Señor Procurador  
Gregorio Eljach Pacheco  
Procurador General de la Nación  
Ciudad

Ref.: Solicitud para considerar la suspensión provisional del Director de la UNP

Respetado señor Procurador:

Los congresistas de la República de Colombia, firmantes de la presente comunicación, nos dirigimos a usted para solicitar muy respetuosamente que se considere la suspensión provisional del Director de la Unidad Nacional de Protección, Augusto Rodríguez Ballesteros, en el marco de la investigación disciplinaria que actualmente adelanta la Procuraduría General de la Nación.

Han transcurrido más de dos meses desde el atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay, y conforme a lo que han ventilado los medios de comunicación, es evidente que la UNP incurrió en omisiones graves en la atención de múltiples solicitudes de seguridad. Esta negligencia resulta aún más preocupante si se tiene en cuenta que las amenazas contra líderes políticos y sociales no han cesado, tal y como lo demuestra el reciente atentado contra el Representante a la Cámara Julio César Triana en el departamento del Huila.

Consideramos que la permanencia en el cargo del actual Director de la UNP puede afectar el curso normal de la investigación, comprometer la confianza ciudadana en la institución y, lo más grave, poner en mayor vulnerabilidad a los beneficiarios de esquemas de protección, quienes requieren la certeza de que sus solicitudes son atendidas con la debida diligencia.

En tal sentido, invocamos el principio de precaución y protección del interés público, y apelamos a las facultades constitucionales y legales de la Procuraduría para que, como medida cautelar, se disponga la suspensión del señor Rodríguez mientras avanza la investigación disciplinaria.

Agradecemos su atención y confiamos en que, en cumplimiento de su mandato de salvaguarda de los derechos fundamentales y del orden jurídico, dará el trámite correspondiente a esta solicitud.

Cordialmente,

JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA  
Representante a la Cámara

CARLOS EDWARD OSORIO AGUILAR  
Representante a la Cámara

PALOMA VALENCIA LASERNA  
Senadora de la República

JUAN ESPINAL  
Representante a la Cámara

